

Subcomité de Desarrollo Regional

Informe Anual de Trabajo
2023

Contenido

1. Introducción

2. Actividades del Subcomité

2.1 Operación del Subcomité

- 2.1.1 Sesiones del Subcomité
- 2.1.2 Retroalimentación al Subcomité
- 2.1.3 Programa Anual de Trabajo

2.2 Fortalecimiento de la planeación y desarrollo regional

- 2.2.1 Participación en las instancias de Planeación Municipal
- 2.2.2 Guía para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
- 2.2.3 Reuniones de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional
- 2.2.4 Programa de Capacitación Municipal 2023
- 2.2.5 Identificación de Brechas de Desigualdad entre Regiones
- 2.2.6 Taller para la elaboración del Informe de Gobierno Municipal
- 2.2.7 Convocatoria buenas prácticas municipales

2.3 Seguimiento al Desarrollo Regional

- 2.3.1 Seguimiento a los instrumentos de planeación regional
- 2.3.2 Estrategia de sistematización de información municipal
- 2.3.3 Medición de un índice de actividad económica a nivel regional y municipal

Anexo I Seguimiento a los Puntos de Acuerdo durante 2023

1. Introducción

El Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en el marco del Programa Anual de Trabajo 2023 desarrolló este informe anual de actividades consensadas y aprobadas en la Segunda Sesión Ordinaria del 2022. En este sentido, las acciones se realizaron conforme a las 3 temáticas que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 (operación del subcomité, desarrollo regional y seguimiento al desarrollo regional). Lo anterior, con la finalidad de promover el desarrollo equilibrado y equitativo dentro de las 22 regiones del estado.

Con lo anterior, se busca impulsar el trabajo conjunto entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la pronta atención a las regiones desde un enfoque integral, que permita potencializar las fortalezas al interior del estado y contribuir a la disminución de los rezagos y las desigualdades.

2. Actividades del Subcomité

2.1 Operación del Subcomité

2.1.1 Sesiones del Subcomité.

El Subcomité de Desarrollo Regional durante el 2023 realizó **2** sesiones ordinarias en los días **23 de marzo** y **30 de noviembre** respectivamente.

Durante las sesiones se contó con la participación de **61** Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como, con la participación activa del Sector Académico y Privado, enlistadas a continuación:

Dependencias y Entidades





Sector Privado

Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla



Sector Académico

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey



Poder Judicial

Poder Judicial del Estado de Puebla



Poder Legislativo

Honorable Congreso del Estado de Puebla



Representantes Municipales

Municipio de Acatlán - Municipio de Acatzingo - Municipio de Ajalpan
Municipio de Amozoc - Municipio de Atlixco - Municipio de Chalchicomula
de Sesma - Municipio de Chiautla - Municipio de Chignahuapan -
Municipio de Cuautlancingo - Municipio de Huauchinango - Municipio de
Huehuetla - Municipio de Izúcar de Matamoros - Municipio de Libres -
Municipio de Puebla - Municipio de Quimixtlán - Municipio de San Andrés
Cholula - Municipio de San Martín Texmelucan - Municipio de San Pedro
Cholula - Municipio de Tehuacán - Municipio de Tepeaca - Municipio de
Tepexi de Rodríguez - Municipio de Teziutlán - Municipio de Xicotepec -
Municipio de Yehualtepec - Municipio de Zacapoaxtla - Municipio de
Zacatlán



Organismos Nacionales o Internacionales

Fundación abre tu Corazón

Fundación Comunitaria Puebla IBP

Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Puebla.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México

Red Internacional de Promotores ODS

2.1.2 Retroalimentación al Subcomité.

Parte fundamental de este subcomité es el trabajo conjunto entre todos los sectores, es por ello que se realizaron actividades con el cual se obtuvo una retroalimentación que permitió consolidar los trabajos establecidos en el PAT 2023.

2.1.3 Programa Anual de Trabajo 2024.

En un trabajo conjunto se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2024, en donde se programaron 17 actividades de las cuales 7 son en coordinación con dependencias y entidades, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad que permitan priorizar y mejorar la atención en las regiones del estado.

Instituciones Participantes:



Secretaría de
Igualdad Sustantiva



SECRETARÍA
EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PUEBLA

SIPINNA

Sistema de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
del Estado de Puebla



Instituto Poblano
de la Juventud



Secretaría
de Gobernación

2.2 Fortalecimiento de la Planeación y Desarrollo Regional

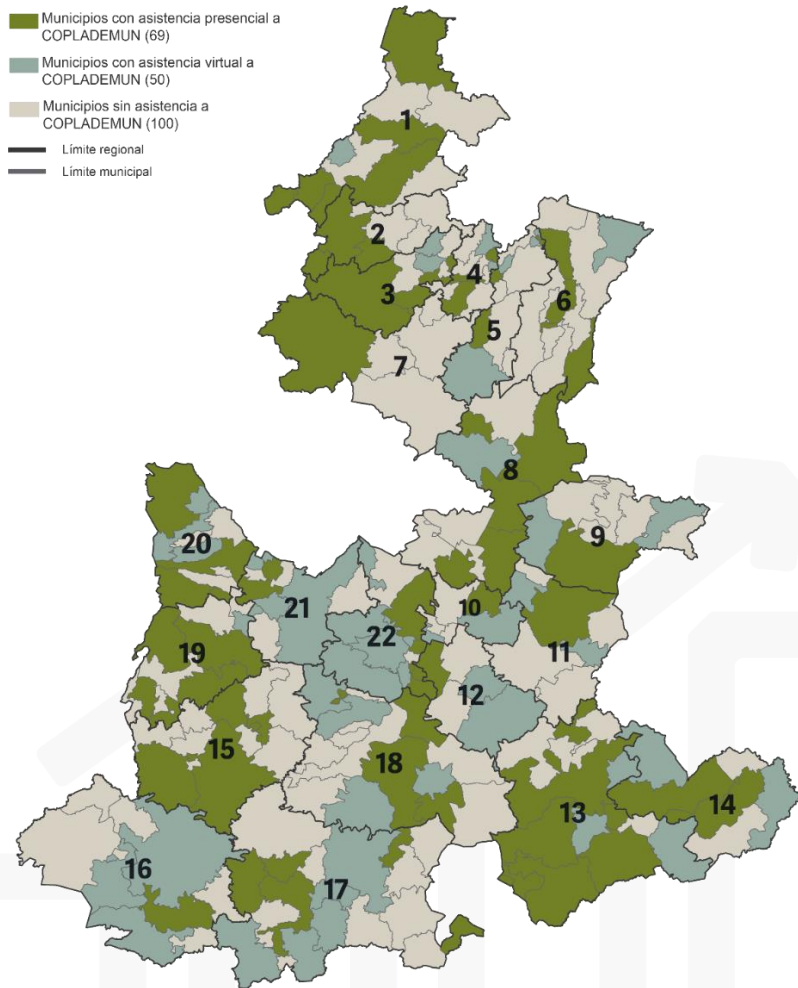
2.2.1 Participación en las Instancias de Planeación Municipal.



Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN celebran sesiones trimestrales, con el propósito de dar seguimiento al avance físico y financiero de las obras y acciones financiadas con recursos de fondos federales. En este contexto, los representantes del COPLADEP

desempeñan un papel importante al explicar la estructura y funcionamiento del órgano de planeación municipal, así como su composición. Además, se encargan de informar los lineamientos para la operación del Ramo 33, el fondo federal destinado a los municipios para abordar desafíos sociales pendientes. En este sentido, los representantes abarca la promoción del seguimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción delineados en el Plan Municipal de Desarrollo y así garantizar la participación activa de los diversos sectores de la población.

De enero a diciembre de **2023** se asistió a **192** sesiones, **106** fueron de forma presencial y **86** en formato virtual, para cubrir un total de **119** municipios de las **22** regiones del estado.

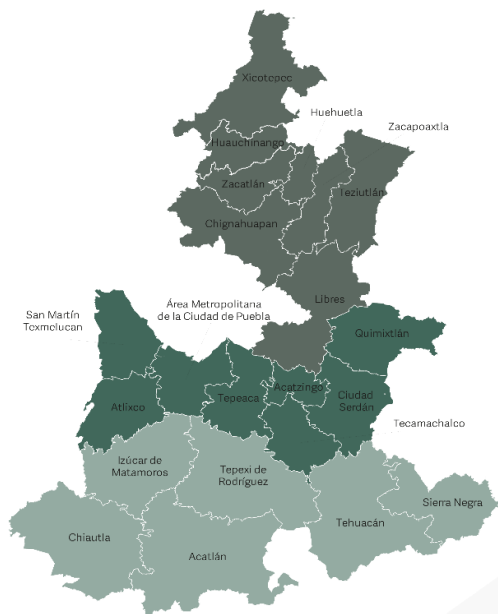


Fuente: SPF. Dirección de Planeación y Desarrollo, Subdirección de Coordinación Territorial

2.2.2 Guía para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En cuanto a la elaboración de la guía para la instalación y funcionamiento de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, se atendió con las modificaciones que se realizaron a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y la modificación a la Ley Orgánica Municipal, en donde se homologa las figuras participantes y la integración de estos órganos de planeación.

2.2.3 Reuniones de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional.



Los Grupos de Vinculación e Impulso Regional (GVIR) tienen como objetivo la vinculación de las Dependencias y Entidades con los Ayuntamientos para generar intercambio de información estadística regional, la identificación de Proyectos y la generación de sinergia entre municipios.

Los GVIR se realizaron los días **15, 16 y 17** de agosto con la finalidad de cubrir las 22 regiones, agrupando el día 1 a 8 regiones, el día 2 a 8 regiones y el día 3 a 6 regiones para cubrir la totalidad del estado.

Participaron **62** municipios de **217** con una cobertura del **28.5%**, se conectaron **126** personas **48** mujeres y **78** hombres y se contó con la participación de **13** Presidentas/es Municipales.

INFORME REUNIÓN 2023

GRUPOS DE VINCULACIÓN E IMPULSO REGIONAL

126

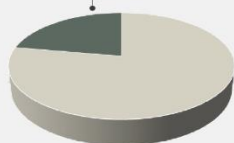
Asistentes



Presidentas/es Municipales

13

Representación Municipal



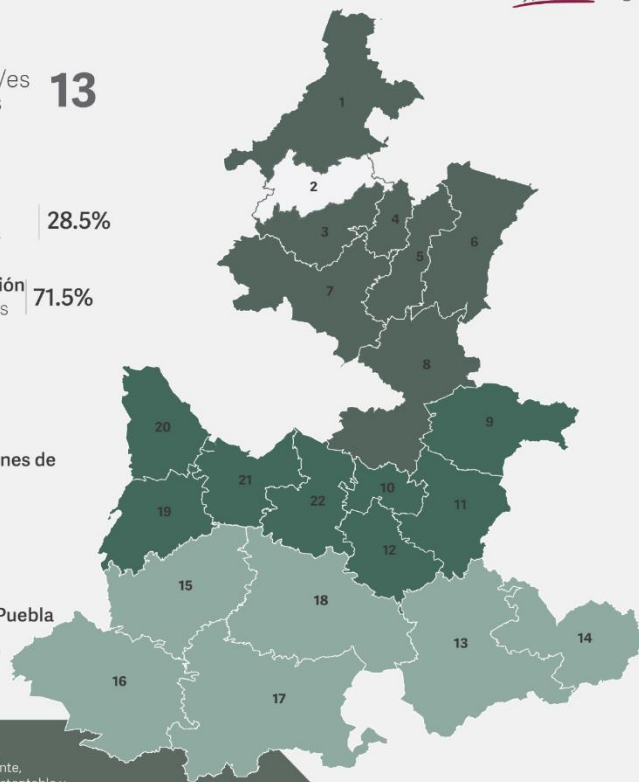
Representación de 62 Municipios **28.5%**

Sin Representación de 155 Municipios **71.5%**

Temáticas abordadas:

- Guías prácticas sobre cómo incorporar las cuestiones de género en procesos de programación pública
- Reforma al marco jurídico COPLADEMUN
- Proyectos ejecutivos, realización del proyecto
- Elaboración de informes de gobierno municipales
- Acciones prioritarias en municipios del estado de Puebla
- Presentación de tramites en línea de la constancia de excepción de estudio de impacto ambiental

En coordinación institucional con:



Región	Asistencia Municipal
1 - Xicotepoc	11 / 4
2 - Huauchinango	7 / 0
3 - Zacatlán	9 / 3
4 - Huehuetla	10 / 4
5 - Zacapaotla	9 / 5
6 - Teziutlán	12 / 4
7 - Chignahuapan	5 / 2
8 - Libres	11 / 5
9 - Quimixtlán	7 / 2
10 - Acatzingo	6 / 3
11 - Cd. Serdán	7 / 1
12 - Tecamachalco	5 / 1
13 - Tehuacán	13 / 1
14 - Sierra Negra	6 / 2
15 - Izúcar de Matamoros	13 / 3
16 - Chiauutla	9 / 3
17 - Acatlán	17 / 3
18 - Tepexi de Rodríguez	16 / 4
19 - Atlixco	10 / 4
20 - San Martín Texmelucan	11 / 2
21-31 - Área metropolitana de la Ciudad de Puebla	11 / 5
32 - Tepeaca	12 / 1

2.2.4 Programa de Capacitación Municipal 2023.

El Programa de Capacitación Municipal 2023 tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de las y los servidores públicos municipales, así como, brindar herramientas técnicas para dar respuesta a las necesidades de cada municipio, del mismo modo, se busca promover un enfoque integral y transversal con la participación de diversos actores de la administración pública estatal y municipal.

El Programa de Capacitación Municipal 2023 se realizó en dos periodos, el primero del **16 al 18 de mayo** y el segundo del **26 al 28 de septiembre** en donde participaron un total de **5,154** servidoras y servidores públicos municipales de **212** municipios con una cobertura del **97.6%**; esta actividad se realizó en un formato **virtual** con la participación **12** dependencias del Gobierno del Estado, **3** Entidades y **4** Organismos Externos en donde se expusieron **25** temáticas.



2.2.5 Identificación de Brechas de Desigualdad entre Regiones.

El Índice SEATI es una herramienta metodológica cuyo propósito es identificar las principales brechas de desigualdad existentes entre las regiones del estado de Puebla.

Se elaboró de mayo a diciembre en colaboración con el Colegio de Postgraduados (COLPOS) campus Puebla y la versión preliminar fue presentada en la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP.

2.2.6 Taller para la Elaboración del Informe de Gobierno Municipal.

En el marco de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional, se llevó a cabo el Taller para la Elaboración de Informe de Gobierno Municipal, impartido por la Dirección de Estadística e Información de la Subsecretaría de Planeación, donde se expusieron parámetros y lineamientos que los municipios pueden considerar en este ejercicio de rendición de cuentas.



2.2.7 Convocatoria Buenas Prácticas Municipales.

Con el objetivo de identificar, reconocer y difundir las mejores prácticas implementadas por los gobiernos municipales del estado de Puebla en donde

se contribuya a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y como parte del impulso a la Agenda 2030 se llevó a cabo la convocatoria de Buenas Prácticas Municipales. En esta actividad participaron **10** municipios con **16** proyectos, de los cuales **5** fueron ganadores de los municipios de **Xicotepec, Tochimilco, Chignahuapan, Zacapoaxtla y Libres.**

Participa en el reconocimiento de **Buenas Prácticas Municipales para el Desarrollo Sostenible en Puebla**

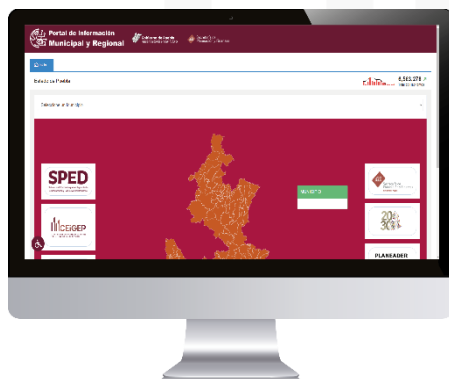
Fecha límite 4 de agosto de 2023, para enviar tus propuestas

Dudas y aclaraciones
tel. 222 229 7000
ext. 7139 - ext. 5072 - ext. 5052
subseplaneación@puebla.gob.mx

¡Consulta la convocatoria!

2.3 Seguimiento al Desarrollo Regional

2.3.1 Seguimiento a los Instrumentos de Planeación Regional.



Se ha llevado a cabo un seguimiento de los instrumentos de planeación regional a través del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo. Este sistema proporciona datos detallados de las **22** regiones del estado, permitiendo la identificación del avance cuantitativo de los indicadores en los Programas de Desarrollo Regional.

Los resultados de esta evaluación se difunden de manera transparente a través de las páginas de planeación y seguimiento, asegurando una comunicación clara y accesible. Esta iniciativa busca promover la

participación ciudadana y la toma de decisiones informada, destacando el compromiso continuo con un desarrollo equitativo y sostenible en cada región.

2.3.2 Estrategia de Sistematización de Información Municipal

La Estrategia de Sistematización de Información Municipal, implementada tras la firma de un convenio en 2022 entre el gobierno estatal y **17** municipios, se centró en actualizar y dar seguimiento a los indicadores de los Planes Municipales de Desarrollo. Su objetivo es mejorar la vinculación entre el estado y los municipios para optimizar la captación, generación, uso y conservación de datos estadísticos y geográficos. Este enfoque colaborativo no solo beneficia a los municipios involucrados, sino que también contribuye a la formación de un Sistema Estadístico Estatal integral, promoviendo la toma de decisiones informadas y el desarrollo sostenible.

2.3.3 Medición de un índice de Actividad Económica a Nivel Regional y Municipal

Se encontró una limitación clave en la medición del Índice de Actividad Económica a nivel regional y municipal; la falta de información específica a nivel municipal. Esta carencia puede abordarse mediante la colaboración con entidades locales, la implementación de métodos alternativos de recopilación de datos y el fortalecimiento de los sistemas de información a nivel municipal. Esta situación destaca la necesidad de acciones coordinadas para mejorar la infraestructura de recopilación de datos y obtener una comprensión más precisa de la actividad económica a nivel local.

Anexo I. Seguimiento a los puntos de acuerdo durante 2023

Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo	Esquema de Atención
1	SDR-02/23/03/2023	Las y los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla se comprometen a colaborar y entregar la información necesaria para elaborar el Índice de Brechas de Desigualdad Regional.	Resalta la colaboración interinstitucional para la elaboración del Índice de Brechas de Desigualdad Regional, así mismo, el documento se encuentra en proceso de elaboración.
2	SDR-04/23/03/2023	Las y los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban el uso de 22 Regiones.	Se difundió la información a las dependencias, entidades y ayuntamientos; de las actividades y proyectos que han considerado el uso de 22 regiones.
2	SDR-02/30/11/23	Las y los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban el Programa Anual de	Seguimiento y difusión de del Programa Anual de Trabajo 2024.

		Trabajo 2024 del Subcomité de Desarrollo Regional.	
--	--	--	--

